3915

Cabello de Alba Vallejo Antonio

FD 127-01

~~Carpeta 127~~ 3915

Universidad de Sevilla

Facultad de Derecho

1247

Núm. 187

Expediente académico del alumno

Don Antonio Cabello de Alba y Vallejo

Natural de Montilla Provincia de Córdoba

247

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

Don Antonio Cabello de Alba Vallejo natural de Montilla provincia de Córdoba de — años de edad.

Hizo constar su suficiencia en el Int. de Cádiz G. Grado Superior Aprobado — 22 junio 1953 P 1938

Con fecha 12 de noviembre de 1953, se le expidió el Título de Bachiller por el Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

Sevilla 31 de mayo de 1955

El Jefe del Negociado,



Instituto Nacional de Enseñanza Media "Columela" de Cádiz



D. Antonio Cabello de Alba
ha satisfecho en la Secretaría de este Instituto los derechos que señalan las disposiciones vigentes, para la expedición de su Título de Bachiller por el plan de estudios de 1938

Cádiz 9 *de* Septbre *de 1953*

El Secretario,

Abonó por derechos Ptas. 185'10

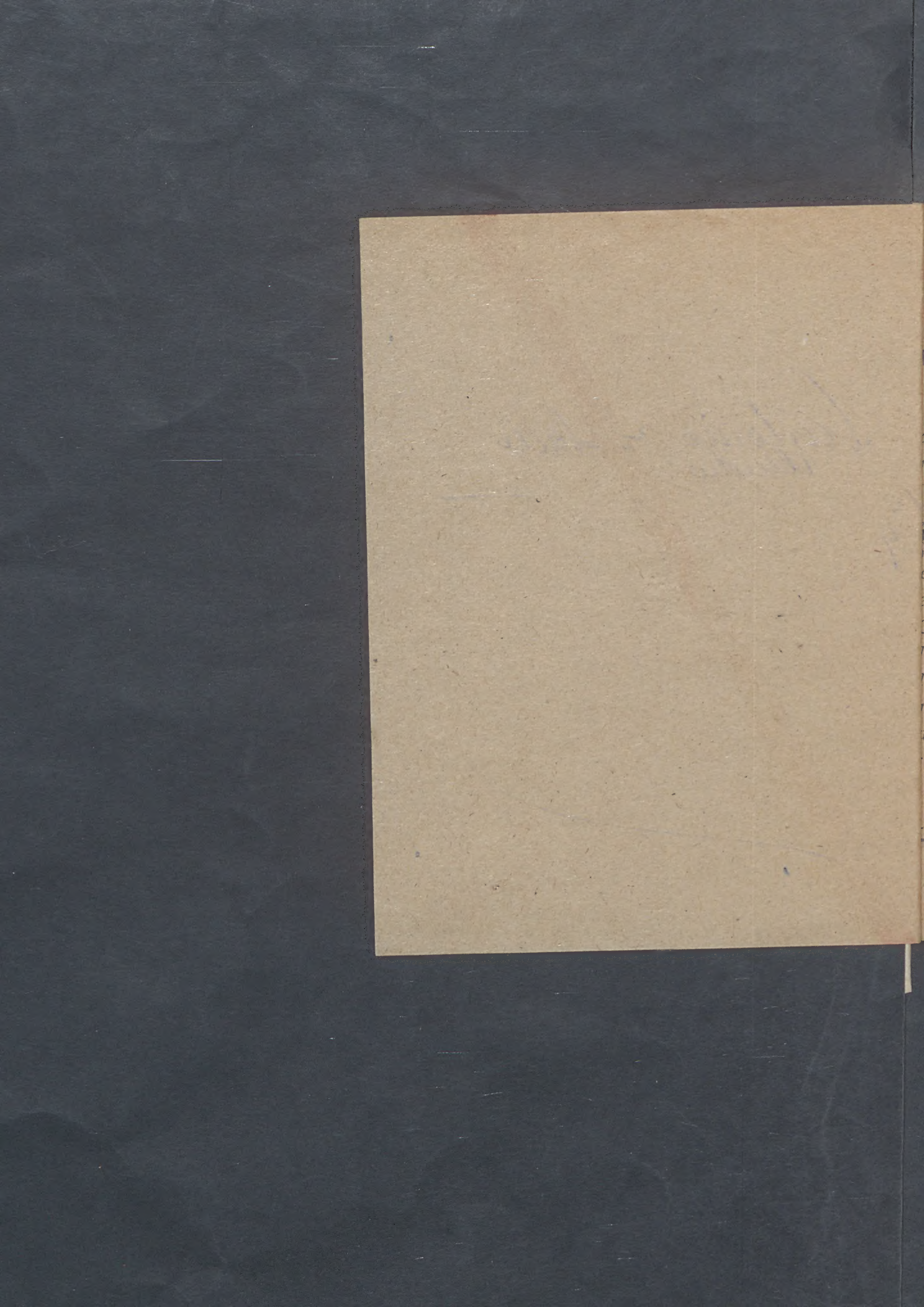
Núm. 209

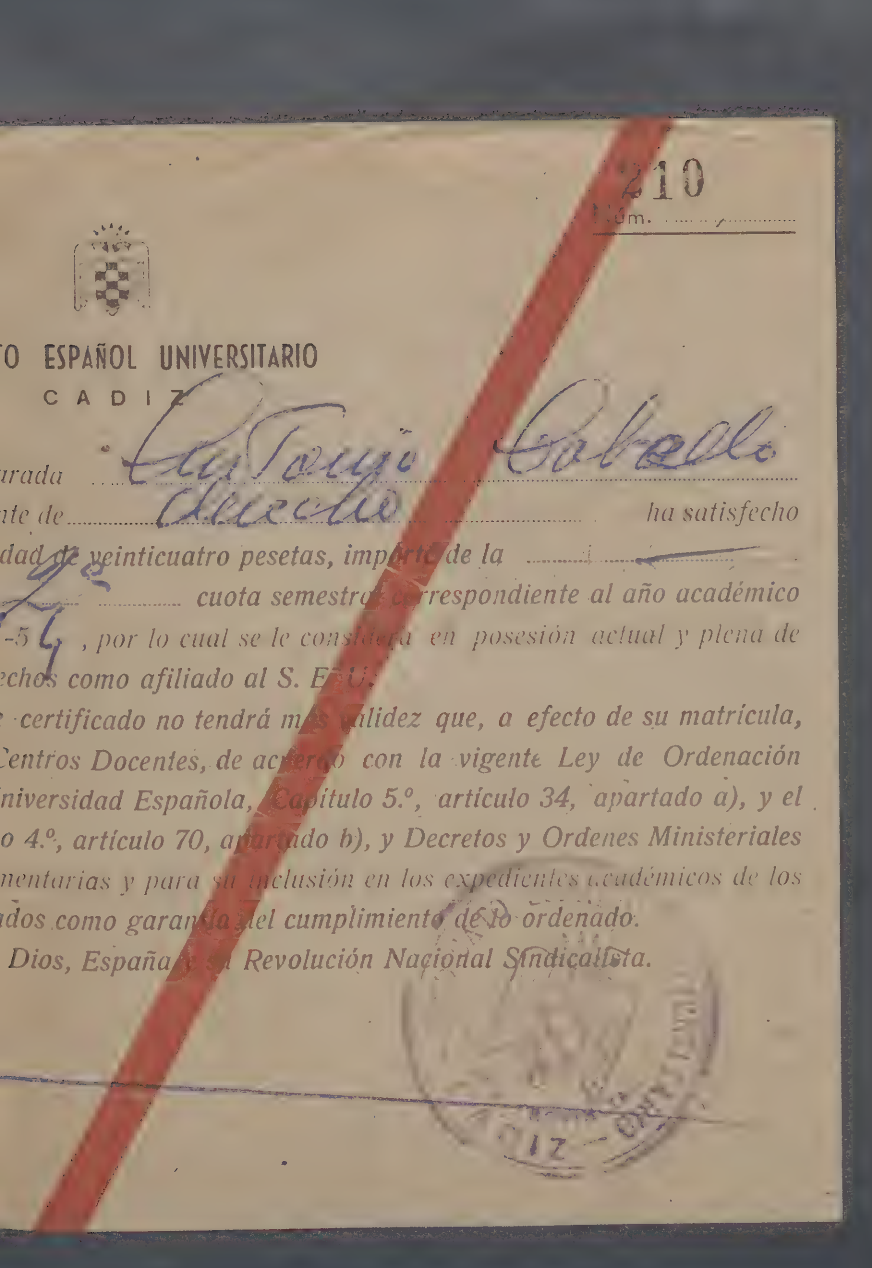
ATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO
CADIZ

arada Antonio Caballo
nte de Derecho ha satisfecho
idad de veinticuatro pesetas, importe de la
1ª cuota semestral correspondiente al año académico
-54, por lo cual se le considera en posesión actual y plena de
echos como afiliado al S. E. U.

certificado no tendrá más validez que, a efecto de su matrícula,
Centros Docentes, de acuerdo con la vigente Ley de Ordenación
niversidad Española, Capítulo 5.º, artículo 34, apartado a), y el
o 4.º, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales
nentarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los
dos como garantía del cumplimiento de lo ordenado.
Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO — JEFATURA PROVINCIAL — CADIZ





210
Núm. ....

TO ESPAÑOL UNIVERSITARIO
CADIZ

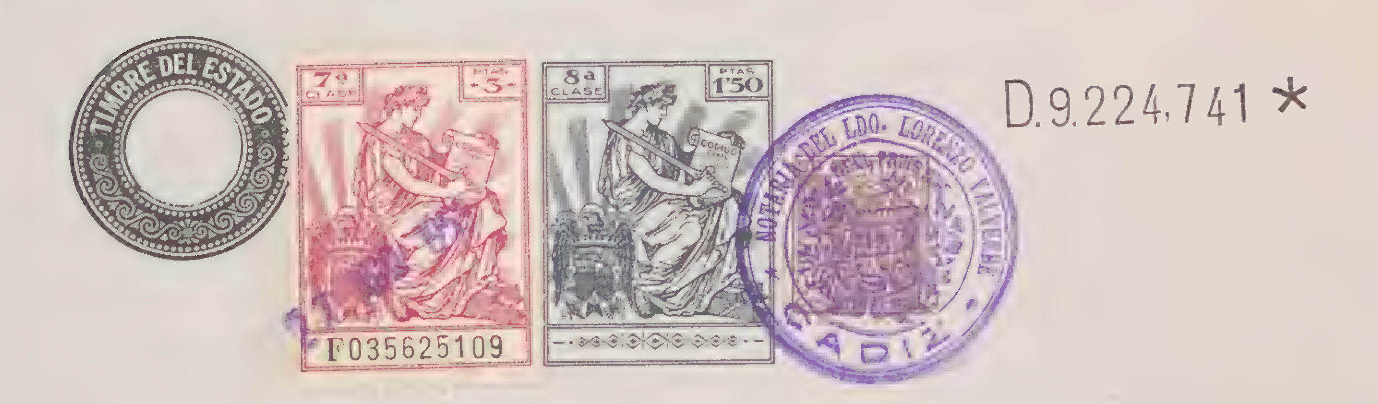
urada .... Eu Toujo Caballo ....
nte de .... derecho .... ha satisfecho
dad de veinticuatro pesetas, importe de la ....
2º .... cuota semestral correspondiente al año académico
-54, por lo cual se le considera en posesión actual y plena de
echos como afiliado al S. E. U.
certificado no tendrá más validez que, a efecto de su matrícula,
Centros Docentes, de acuerdo con la vigente Ley de Ordenación
niversidad Española, Capítulo 5.º, artículo 34, apartado a), y el
o 4.º, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales
mentarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los
dos como garantía del cumplimiento de lo ordenado.
Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.



Don Justo Rodriguez Mena Comandante Médico del Cuerpo de Sanidad Militar con destino en el Hospital Militar de Cadiz.

C E R T I F I C O : que en el dia de la fecha he reconocido a Don Antonio Cabello de Alba Vallejo, de diez y siete años de edad, natural de Montilla (Cordoba), hijo del Coronel de Infanteria Don Federico Cabello de Alba Martinez, el cual no padece enfermedad infecto-contagiosa alguna y se encuentra vacunado y revacunado antitifica y antivariolicamente.

Y para que conste y a efectos de examen, expido el presente conforme a lo dispuesto en la Orden de nueve de febrero de 1.935 (D.O. num. 35), en Cadiz a veintiuno de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro.



D.9.224.741 *

---DON LORENZO VALVERDE PLAZA, Abogado, Notario del Ilustre Colegio / de Sevilla, con residencia en esta Capital, -----------------------

DOY FE: Que se me exhibe para testimoniar, el documento que literalmente copiado, es como sigue: ---------

---"A - Nº 356490 - N.= CERTIFICACION EN EXTRACTO DE/ ACTA DE NACIMIENTO.- Al margen: Libro 112 - Folio 456 Núm. 456.= Don Fernando Cadenas Aguilar-Tablada, Juez Municipal de Montilla provincia de Córdoba, y Encargado de su Registro Civil,- CERTIFICO: Que según consta del acta reseñada al margen y correspondiente a la // Sección I de este Registro civil.- D. ANTONIO CABELLO DE ALBA Y VALLEJO, nació en Montilla el día nueve de/ Abril de mil novecientos treinta y seis, y es hijo de D. Federico y de Dª Manuela.- Montilla, a 5 de Junio/ de 1.953.= Firma del Secretario,- Ilegible.= Firma // del Encargado del Registro,- F. (sigue apellido ilegible).= Rubricadas ambas.= Hay un sello en tinta violeta que dice: Juzgado Municipal - Registro Civil - Mon

tilla (Córdoba).= Se halla reintegrada esta certifica ción con móviles por valor de cuatro pesetas y dos // timbres de Justicia Municipal por valor de cinco pese tas con cincuenta céntimos. ------------------------

LEGITIMACION: VISTO Y LEGITIMADO.- Montilla día cinco de Junio de mil novecientos cincuenta y tres.= Sellado y signado.-Juan Puig Lázaro.- Rubricado.= Hay un se llo de legitimaciones de ocho pesetas y un móvil de / quince céntimos, inutilizados con fecha 5-Jun-1953.--

VISTO Y LEGALIZADO.- Montilla cinco de Junio de mil / novecientos cincuenta y tres.- El Juez de Primera Ins tancia,- Diego (sigue apellido ilegible).- Rubricado. Está el sello del Juzgado de 1ª Instancia e Instruc - ción de Montilla,matando una póliza de mutualidad judicial de clase primera." --------------------------

---Concuerda a la letra con el documento exhibido, que rubricado devuelvo y al que me remito. Y para que conste y a instancia de parte/ interesada, expido el presente testimonio por exhibición en este solo pliego de clase sexta, que sello, signo y firmo en Cádiz, a veintiseis de Agosto de mil novecientos cincuenta y tres.= DOY FE:





LEGALIZACION

Los infrascritos, Notarios del Ilustre Colegio de Sevilla, Distrito de Cádiz, legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del Notario de esta Ciudad, D. N LORENZO VALVERDE PLAZA.

Cádiz a veintisiete de agosto de mil novecientos cincuenta y tres.

~~[illegible]~~ 1247

Nº 000435 **Convocatoria de** ....

FACULTAD Derecho

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Curso de 1953 a 1954 Núm. de orden(1) ... Enseñanza NO OFICIAL

K089253201

Don Antonio Cabello de Alba y Vallejos
natural de Montilla provincia de Córdoba de 17 años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la calle Sagasta, 63 L Cádiz núm. ......
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Asignatura	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria
1.º	Derecho Romano	Ordinaria
2.º	id Natural	"
3.º	id Político	"
4.º	Historia del Derecho español	"
5.º		
6.º		
7.º		
8.º		
9.º		

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA

Entregado en metálico en el Negociado	Pesetas	Cts.
Biblioteca Seminario, Laboratorio	100	-
Ficha Médica	50	-
Prácticas de 4 asignaturas	100	-
Importe de 4 asignaturas	130	-
Derecho de Patronato de 4 asignaturas	20	-
Derechos de Inscripción de 4 asignaturas	10	-
Carta de identidad (expedición o visado)	8	-
Seguro escolar	60	-
Total pesetas(3) 478'00 Cuatrocientas setenta y ocho	478	-

Sevilla 23 de Enero de 1954

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

º 000436 **Convocatoria de** ....

FAC. Derecho

IVERSIDAD DE SEVILLA

4 [stamp: 8ª CLASE PTAS 1'50 — K089253206]

Enseñanza NO OFICIAL

rso de 1953 a 1954 Núm. de orden

ZA
60

Don Antonio Cabello de Alba y Vallejos
ural de Montilla provincia de Córdoba de 17 años de edad,
domicilio en esta Capital, en la calle Gafosta, 63 - Edic - núm. ....
niendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria
º Textos jurídicos, clásicos y latinos.	Ordinaria
º	
º	
º	
º	
º	
º	
º	
º	

regado en metálico en el Negociado de Recaudación

	Pesetas	Cts.
lioteca Seminario, Laboratorios y Prácticas Docentes		
ha Médica	25	-
ácticas de 1 asignaturas	32'	50
porte de 1 asignaturas	5'	00
recho de Patronato de 1 asignaturas	2'	50
rechos de Inscripción de 1 asignaturas		
rta de identidad (expedición o visado)		
ro escolar		
al pesetas(3) 65'00 - Sesenta y cinco —	65	00

Sevilla 23 de Enero de 1954

Firma del alumno o persona que lo representa,

Por el Negociado de Recaudación,

[signatures]

Pedro Cudevón López

A rellenar por el Negociado de la Facultad.
La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

ENSEÑANZA 1.ª OFICIAL — CURSO DE 19 54 A 19 55 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRICULA NÚM. 56

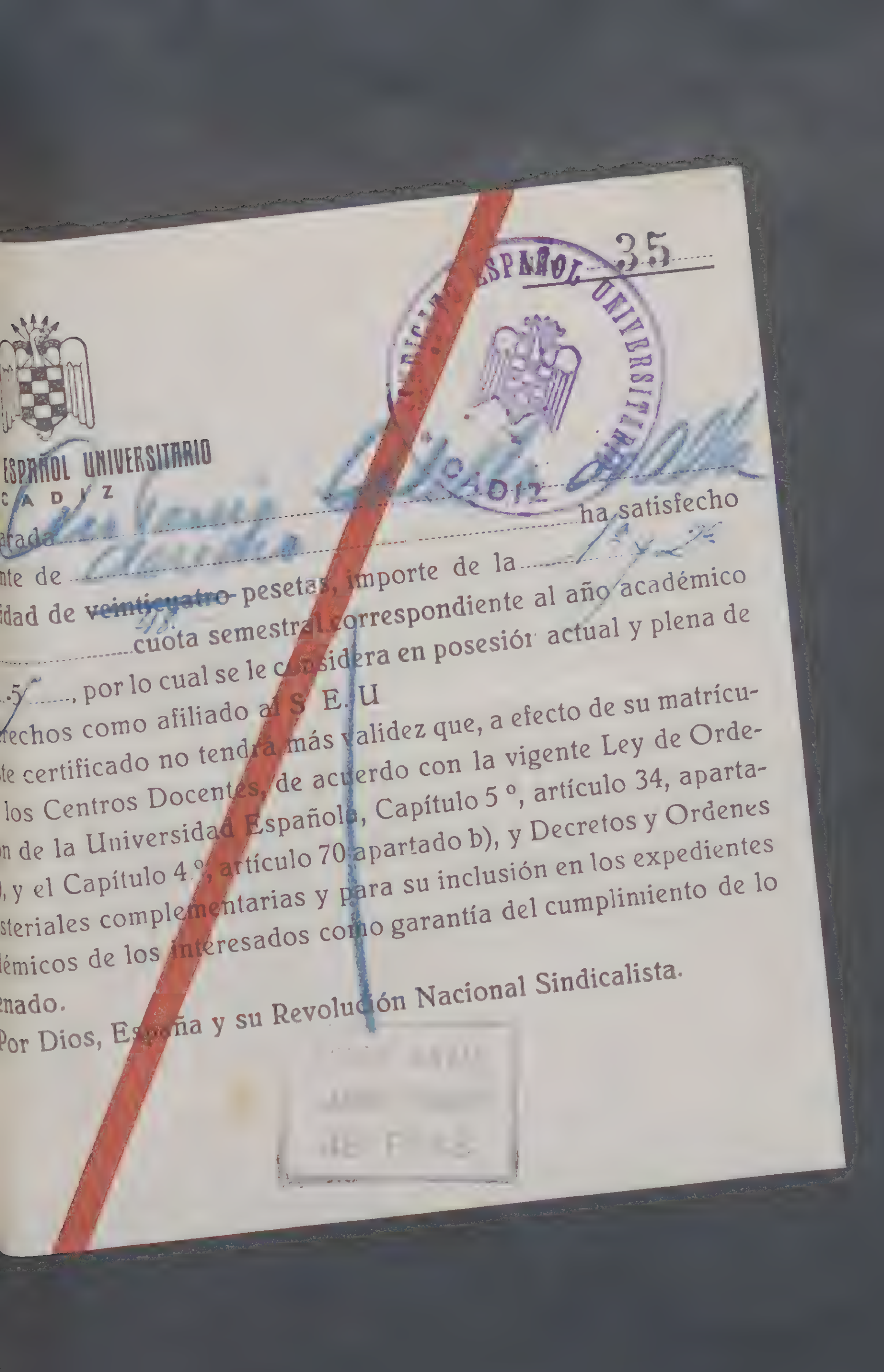
D. Antonio Cabello de Alba Vallejo natural de Montilla; provincia de Córdoba, de ...... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXAMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
H.ª e Instit. Derecho Romano	12	oficial	5	Aprobado			
H.ª del Derecho Español	12	-	5	Aprobado			
Derecho Político (Teor. sociedad)	12	-	5	Aprobado	10-6-55		
Derecho Natural	12	-	4	Aprobado			
Prácticas lectura textos jurídicos-clásicos	12	-	5	Aprobado			

Sevilla 2 de [illegible] de 1955
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Sevilla ...... de ...... de 19......
EL JEFE DEL NEGOCIADO,



35

ESPAÑOL UNIVERSITARIO
C A D I Z

...arada .... ha satisfecho
...nte de ....
...idad de ~~veinticuatro~~ pesetas, importe de la .... 1.ª y 2.ª
......................cuota semestral correspondiente al año académico
...5..., por lo cual se le considera en posesión actual y plena de
...echos como afiliado al S. E. U.
...te certificado no tendrá más validez que, a efecto de su matrícu-
... los Centros Docentes, de acuerdo con la vigente Ley de Orde-
...n de la Universidad Española, Capítulo 5.º, artículo 34, aparta-
..., y el Capítulo 4.º, artículo 70 apartado b), y Decretos y Ordenes
...steriales complementarias y para su inclusión en los expedientes
...démicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo
...nado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.



Nº 000186

Convocatoria de 1247

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1954 a 1955 — Núm. de orden (1) 71 — **Enseñanza NO OFICIAL**

Don Antonio Caballo de Alba y Vallejo
natural de Montilla provincia de Córdoba de 18 años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la calle ____ núm. ____
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria
1.º Economía Política	Ordinaria
2.º D. Canónico	"
3.º D. Civil	"
4.º D. Penal	"
5.º D. Político	"
6.º Contabilidad	"
7.º	
8.º	
9.º	

Entregado en metálico en el Negociado

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y prácticas	100	00
Ficha Médica		
Prácticas de 6 *asignaturas*	150	00
Importe de 6 *asignaturas*	195	00
Derechos de Patronato de 6 *asignaturas*	30	00
Derechos de Inscripción de 6 *asignaturas*	15	00
Carta de identidad (expedición o visado)	1	00
Libro escolar	25	00
Total pesetas (3) ※ quinientas dieciséis ※	516	00

Sevilla 26 de Enero de 1955

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Antonio Caballo de Alba y V

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(4) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor. Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

Nº 000832

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho

Curso de 1954 a 1955 Núm. de orden 71 ENSEÑANZA OFICIAL

L00993382 88

Don Antonio Cabello de Alba y Vallejo
natural de Montilla provincia de Córdoba de 18 años de edad
con domicilio en esta Capital, en la calle ... núm. ...
solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA

	Pesetas	Cts.
1.º—Formación Religiosa 1.er	22	50
Derechos de Patronato	5	00
Derechos Académicos	10	00
2.º—Formación Política 1.er	22	50
Derechos de Patronato	5	00
Derechos Académicos	10	00
3.º—Prácticas de Educación Física 1.er	50	00
Total	125	00

Sevilla 26 de Enero de 1955

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Antonio Cabello de Alba y V

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

ENSEÑANZA 1º **OFICIAL** **CURSO DE 1954 A 1955** **SECRETARÍA**

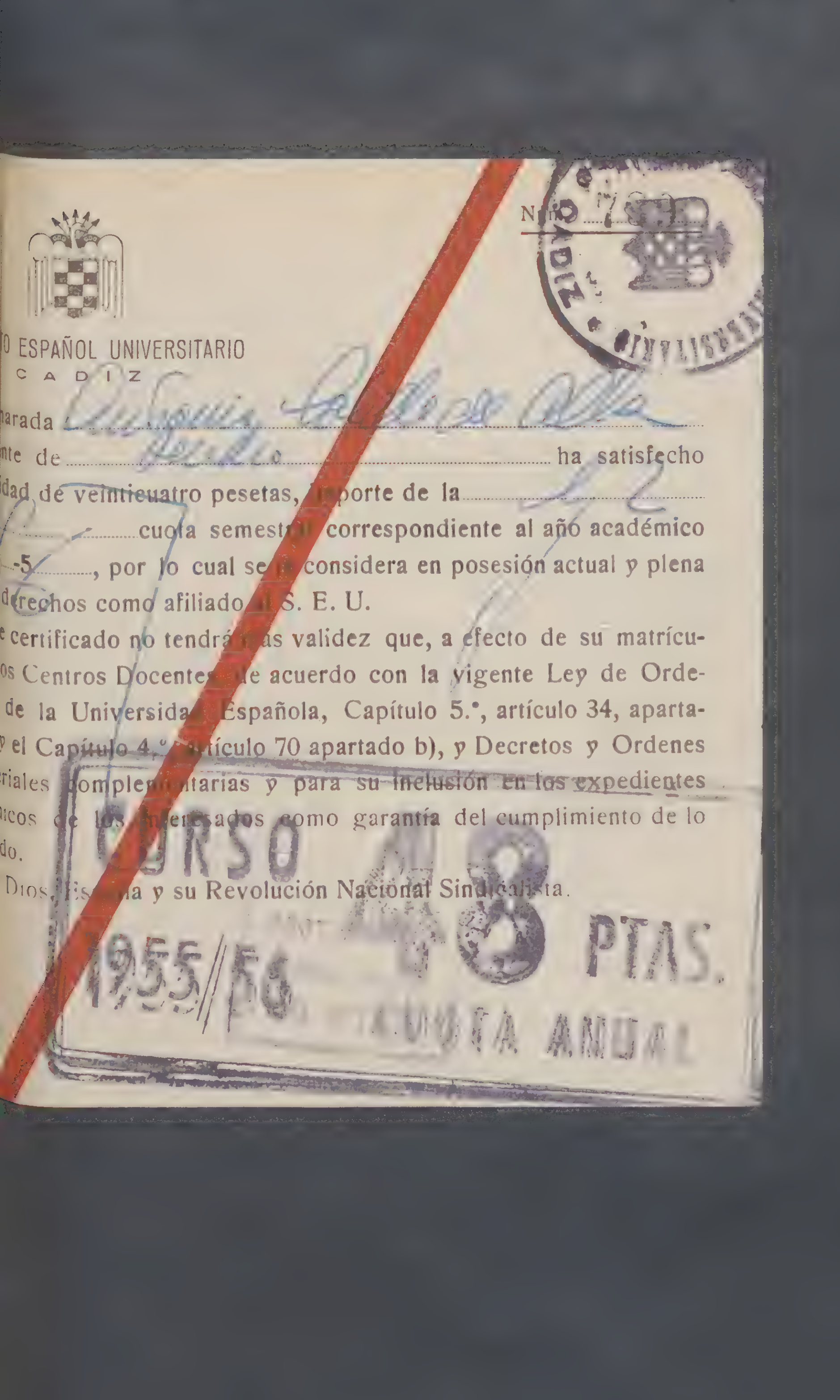
INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 71

D. Antonio Cabello de Alba y Vallejo natural de Montilla, provincia de Córdoba, de ...... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Canónico	6	ordinario	2-6-55	Notable			
Derecho Político (teor. org.)	6	"	7-6-55	Aprobado			
Derecho Civil (~~Int. y pers.~~) (P. gral.)	4	"	10-6-55	Notable			
Derecho Penal (p. gral.)	6	"	11-6-55	Suspenso		S.E.	
Economía Política	6	"	2-6-55	Aprobado			
Formación Política 1.º	6	"	5-6-55	Aprobado			
Enseñanza Religiosa 1.º	6	"	17-6-55	Aprobado			
Educación Física 1.º	6	"	8-6-55	Aprobado			
Contabilidad	5	"	8-6-55	Notable			

Sevilla 2 de Jl de 1955
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ...... de ...... de 19......
EL JEFE DEL NEGOCIADO,



N.º 7

...O ESPAÑOL UNIVERSITARIO
CADIZ

...arada

...nte de ... ha satisfecho

...dad de veinticuatro pesetas, importe de la ...

... cuota semestral correspondiente al año académico

...-5 ..., por lo cual se le considera en posesión actual y plena

... derechos como afiliado al S. E. U.

...e certificado no tendrá más validez que, a efecto de su matrícu-

...os Centros Docentes, de acuerdo con la vigente Ley de Orde-

... de la Universidad Española, Capítulo 5.º, artículo 34, aparta-

... el Capítulo 4.º, artículo 70 apartado b), y Decretos y Ordenes

...riales complementarias y para su inclusión en los expedientes

...icos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo

...do.

... Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

CURSO 48 PTAS.

1955/56

CUOTA ANUAL

Antonio Cabellos de Aldaz y Valle
de 20 años de edad (murió 9-abril

Arquitectos:
D. Rafael [illegible]
D. Fermín [illegible]
D. A. [illegible]

Convocatoria de 1247

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE

Curso de 19 a 19 — Núm. de orden (1) 40 — Enseñanza NO OFICIAL



Don Antonio Cabello de Alba de 22 años de edad,
natural de Cadiz provincia de id
con domicilio en esta Capital, en la calle Gonzalez Tablas núm. 1
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

(rb y cabudo).

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria
1.º Civil 2º	
2.º Penal 1º	
3.º Penal 2º	
4.º Hacienda 1º	
5.º Internacional 1º	
6.º Administrativo 1º	
7.º	
8.º	
9.º	

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA

Entregado en metálico en el Negociado de	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y	100	00
Ficha Médica		
Prácticas de 6 asignaturas	150	
Importe de 6 asignaturas	195	
Derechos de Patronato de 6 asignaturas	30	00
Derechos de Inscripción de 6 asignaturas	15	00
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar	25	
Total pesetas (3)	516	00

Sevilla de de 19

Por el Negociado de Recaudación, — Firma del alumno o persona que lo representa,

Ramon Ramos

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(4) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE

Curso de 19...... a 19...... Núm. de orden 40 — Enseñanza NO OFICIAL

Don Antonio Cabello de Abba
natural de Cadiz provincia de id de 20 años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la calle Gonzalez Tabla núm. 1
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

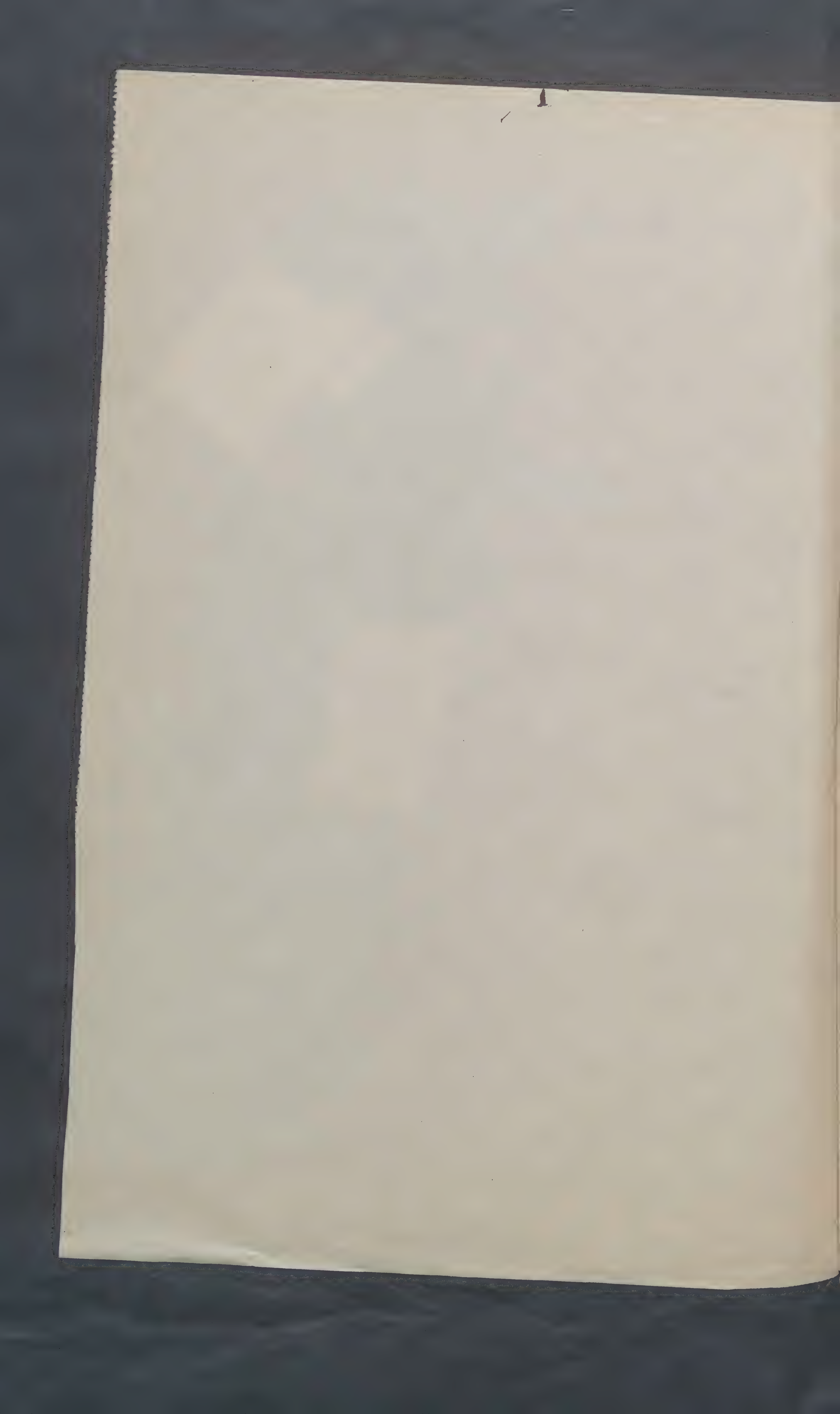
		PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa	2'	22	50
Derechos de Patronato		5	
Derechos Académicos		10	
2.º—Formación Política	2'	22	50
Derechos de Patronato		5	
Derechos Académicos		10	
3.º—Prácticas de Educación Física		50	
4.º—Derechos de Inscripción por asignaturas	2'	10	
Total		130	00

Sevilla...... de ...... de 19......
Firma del alumno o persona que lo representa,

Ramon Ramos

Por el Negociado de Recaudación,

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA no **OFICIAL** — **CURSO DE 1955 A 1956** — **SECRETARÍA**

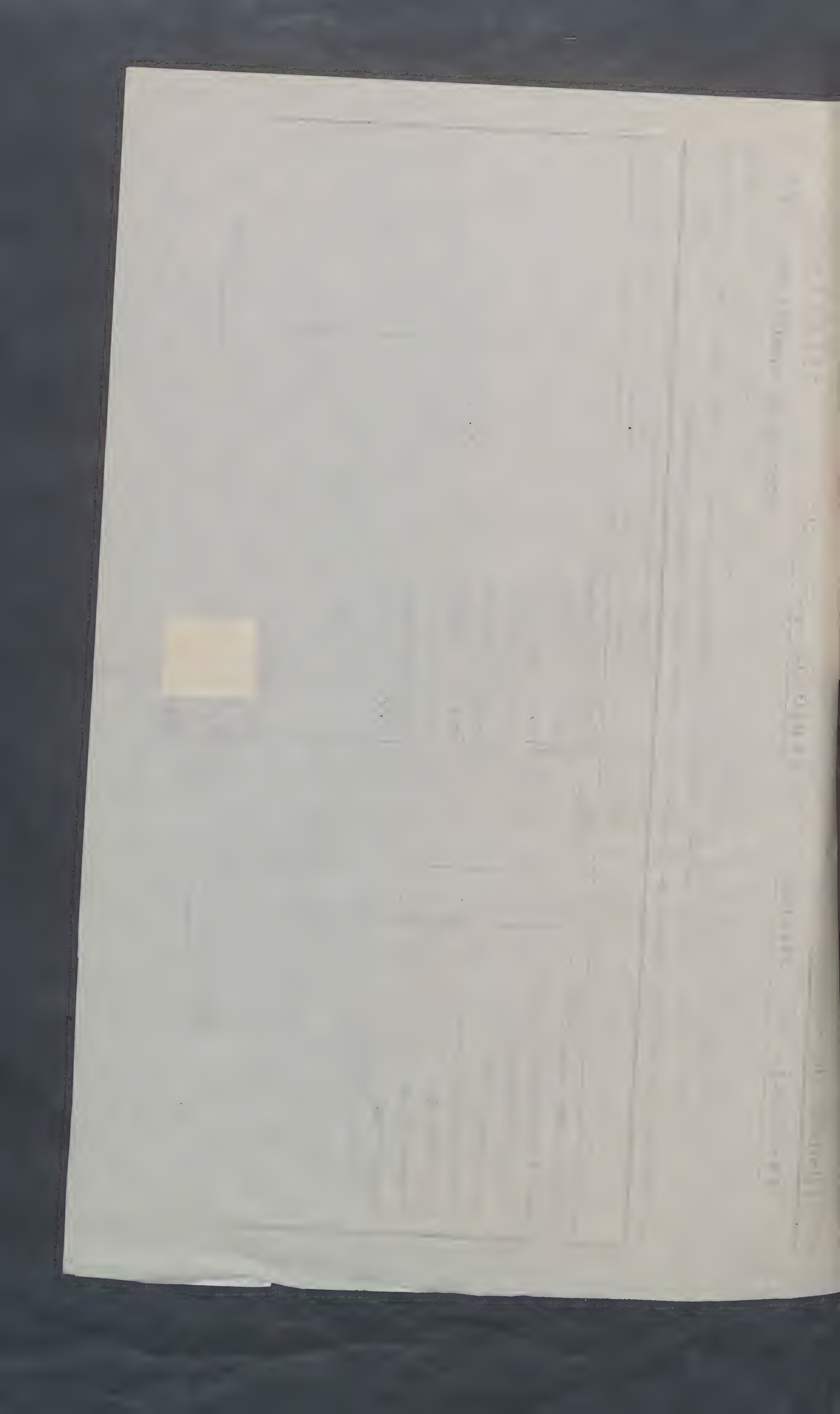
INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 40

D. Antonio Cabello de Alba *natural de* Cádiz *, provincia de* idem *, de* ...... *años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.*

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil (~~Reales e hipotecario~~) Obyect.	6	ordinaria	8-6-56	Aprobado		-	
Derecho Administrativo (Gral. y especial)	6	-	2-6-56	Aprobado			
Derecho Penal (Parte especial)	6	-	9-6-56	Aprobado			
Derecho Internacional Público	6	-	6-6-56	Notable			
Hacienda Pública (Princip. generales)	6	-	2-6-56	Aprobado			
Formación Política 2.°	6	-	7-6-56	Suspenso		S. E.	
Enseñanza Religiosa 2.°	6	-	9-6-56	Aprobado			
Educación Física 2.°	6		9-6-56	Aprobado			
Penal P. gral.	8	-	8-6-56	Aprobado			

Sevilla 2 *de* VI *de* 1956
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ...... *de* ...... *de 19* ......
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

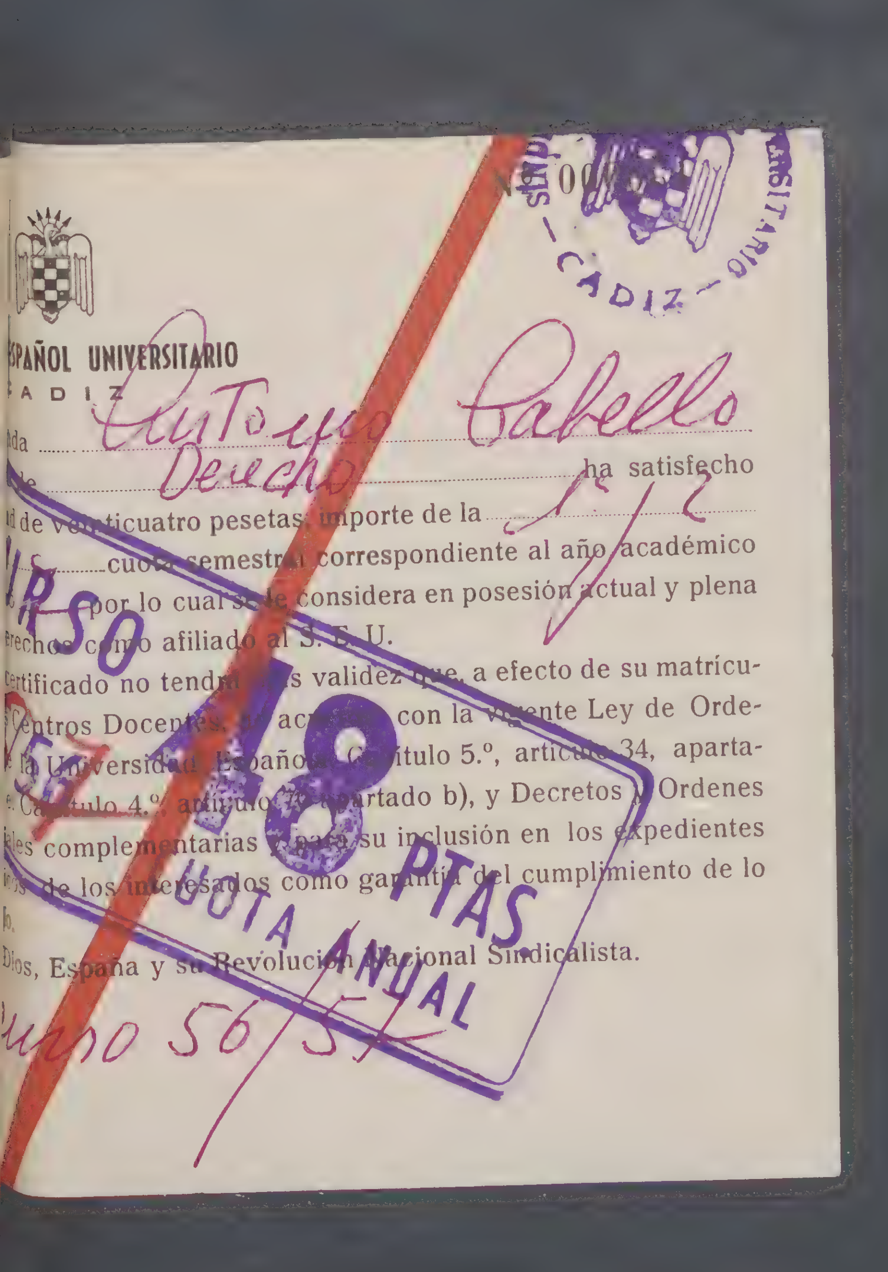


1247 355

D. Antonio Cabello de Alba y Vallejo, alumno del cuarto curso de la Facultad de Derecho de esta Universidad , hijo de D. Federico y de Dña. Manuela con domicilio en Sevilla calle Teodosio nº7 y habitual en Cadiz calle Pabellones de la Bomba nº 12, declara bajo juramento que:

Disfruta beca concedida por la Junta de Proteccion Escolar del Ministerio del Ejército en el mes de Septiembre de 1956 por una cuantia de 9.000 pesetas, haciendo constar asimismo que en el presente curso dicho beneficio tiene la condicion de nueva concesion.

En cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad firmo bajo mi responsabilidad la presente en Sevilla a veintiseis de Noviembre de mil novecientos cincuenta y seis.



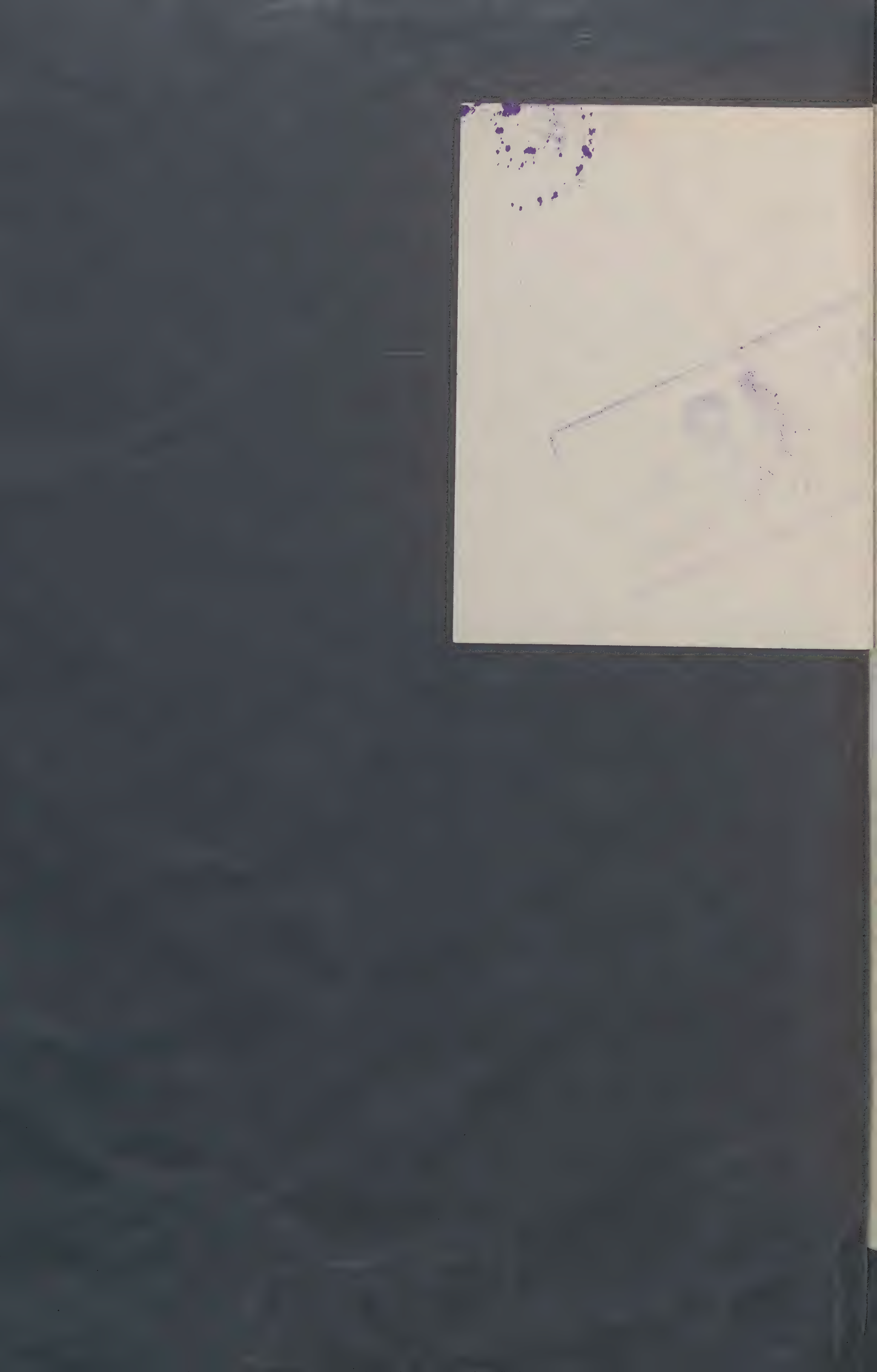
Nº 00…

…SPAÑOL UNIVERSITARIO
CADIZ

…nda ……… Antonio Cabello ………
…de ……… Derecho ……… ha satisfecho
…d de veinticuatro pesetas, importe de la ……… 1/2 ………
…cuota semestral correspondiente al año académico
… por lo cual se le considera en posesión actual y plena
…erechos como afiliado al S. E. U.
…ertificado no tendrá más validez que, a efecto de su matrícu-
…Centros Docentes, de acuerdo con la vigente Ley de Orde-
… la Universidad Española (Capítulo 5.º, artículo 34, aparta-
… Capítulo 4.º, artículo 70 apartado b), y Decretos y Ordenes
…ales complementarias y para su inclusión en los expedientes
…os de los interesados como garantía del cumplimiento de lo
…lo.
…Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Curso 56/57

CURSO … 48 PTAS CUOTA ANUAL



1247 0-00359

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑ... ...IAL

Curso de 1956 a 1957 Núm. de orden (1) 155

Don Antonio Cabello de Alba y Vallejo

natural de Montilla provincia de Cordoba de 20 años de edad,

con domicilio en esta Capital, en la calle núm.

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Asignatura	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º	DERCHO ADMINISTRATIVO (parte especial)	Ordinaria
2.º	DERCHO DEL TRABAJO	id
3.º	DERECHO CIVIL (Reales é Hipotecario)	id
4.º	HACIENDA PUBLICA II	id
5.º	DERECHO MERCANTIL I	id
6.º	DERECHO PROCESAL I	id
7.º		
8.º		
9.º		
10.º		

Entregado en metálico en el Ne...

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Labor...	100	
Ficha Médica	150	
Prácticas de seis asi...	135	
Importe de seis asignaturas	60	
Derechos Académicos	30	
Derechos de Patronato de seis asignaturas	1	
Carta de identidad (expedición o visado)	25	
Libro escolar		
Total pesetas (4) quinientas una	501	

Sevilla 8 de Octubre de 1956

Firma del alumno o persona que la representa,

Ant Cabello de A y V

Por el Negociado de Recaudación,

ADMINISTRACION GENERAL

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando los derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc. consígnese la palabra que proceda.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE DERECHO

Curso de 1956 a 1957 — Núm. de orden 555 — ENSEÑANZA OFICIAL



Don Antonio Cabello de Alba y Vallejo
natural de Montilla *provincia de* Córdoba *de* 20 *años de edad*
con domicilio en esta Capital, en la Calle ________ *núm.* ____
solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa . 3º	22	50
Derechos de Patronato	10	—
Derechos Académicos.	5	—
2.º—Formación Política . 3º	22	50
Derechos de Patronato	10	—
Derechos Académicos.	5	—
FORMACION POLITICA 2º	22	50
	10	—
3.º—Prácticas de Educación Física	55	00
Total	163	50

Sevilla 8 *de* Octubre *de* 1956
Firma del alumno o persona que lo representa,

Ant Cabello de Alba

Por el Negociado de Recaudación,



NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ENSEÑANZA ~ **OFICIAL** — **CURSO DE 1956 A 1957** — **SECRETARÍA**

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 255

D. Antonio Cabello de Alba [illegible] natural de Montilla, provincia de Córdoba, de ...... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES: FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	OBSERVACIONES
Derecho Civil (~~Obligaciones y Contratos~~) Relaciones	25	ordinario	5-6-57	Notable			
Derecho Administrativo (P. especial)	28	-	1-6-57	Sobresaliente			
Derecho del Trabajo	42	-	1-6-57	Sobresaliente			
Derecho Procesal (Orgción., proced. civil y penal)	29	-	2-6-57	Sobresaliente			
Hacienda Pública (D. Fiscal)	40	-	2-6-57	Notable			
~~H.ª del Drcho. Español (Privado, penal y procesal)~~							
Drcho. Merc. (C. grles., comerc., indiv. y Socdes.)	42	-	12-6-57	Notable			
Enseñanza Religiosa 3.º	42	-	13-6-57	Notable			
F. Política 3º	42	-	24-V-57	Sobresaliente			
~~Filosofía~~ 3º (Física)	42	-	24-V-57	Aprobado			
F. Política 2º	92	-	28-V-57	Aprobado			

Sevilla 2 de VI de 1957
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ...... de ...... de 19......
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

D = 501

826 **Convocatoria de** ....

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE ....

Curso de 19 ..... a 19 .....

Núm. de orden (1) 719

Enseñanza ....

Don Antonio Cabello de Alba ....

natural de .... provincia de .... de .... años de edad

con domicilio en esta Capital, en la calle .... núm. ....

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria
1.º Derecho Civil (fam. y suc.)	
2.º Derecho Procesal 2.º	
3.º " " 2.º	
4.º ...	
5.º Filosofía del Derecho	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y prácticas docentes	100	—
Ficha Médica		
Prácticas de 5 asignaturas	125	
Importe de 5 asignaturas	150	
Derechos de Patronato de 5 asignaturas	25	
Derechos de Inscripción de 5 asignaturas	12	50
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar	35	—
Total pesetas (3)	451	50

Sevilla 12 de junio de 1951

Firma del alumno o persona que lo representa,

Por el Negociado de Recaudación,

ADMINISTRACIÓN GENERAL

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(4) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.



Nº 001103

Antoni Cabello i Alba

... Español Universitario

[illegible]

...e de

...do en , calle de

..., número

...cho la cantidad de CUARENTA Y OCHO pesetas,

... la cuota anual correspondiente al año académico

..., por lo cual se le considera en posesión actual

... sus derechos como afiliado al S. E. U.

..., a de de 195 ..

...ficado no tendrá más validez que a efectos de su matrícula en ...ocentes, de acuerdo con la vigente Ley de Ordenación de la Uni...ñola, capítulo 5.°, artículo 34, apartado a), y el capítulo 4.°, ...partado b) y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias, ...usión en los expedientes académicos de los interesados como ...umplimiento de lo ordenado.

...gar en Secretaría.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE

Curso de 19 a 19 Núm. de orden 183 Enseñanza NO OFICIAL

7ª CLASE PTAS. 3 G011084846

Don ~~José Mª Gómez Aleed~~ Mtº Cabello de Alba
natural de provincia de de años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la calle núm.
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa 4º	22	50
Derechos de Palronalo	5	
Derechos Académicos	10	
2.º—Formación polílica		
Derechos de Palronalo		
Derechos Académicos		
3.º—Prácticas de Educación Física		
4.º—Derechos de Inscripción por asignaturas	2	50
Tolal	40	—

Sevilla de de 19
Firma del alumno o persona que lo representa,

Por el Negociado de Recaudación

ADMINISTRACION GENERAL

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ENSEÑANZA No OFICIAL

CURSO DE 1937 A 1958

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM.........

D. Antonio Cabello de alba Vallejo .... natural de ...., provincia de ...., de .... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil (fam. y suc.)			9-1171	Notable			
Derecho Mercantil (Tit-ral. quiebras, etc.)	58		18-6-58	Aprobado			
Derecho Internacional Privado	59		4-6-58	Aprobado			
Derecho Procesal (proc. especiales)	6		12-6-58	Sobresaliente			
Filosofía del Derecho	12		2-6-58	Sobresaliente			
Religión 4			12-6-58	Sobresaliente			

Sevilla .... de .... de 19.........
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla .... de .... de 19.........
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

22

№ ~~1522~~

VERSIDAD DE SEVILLA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

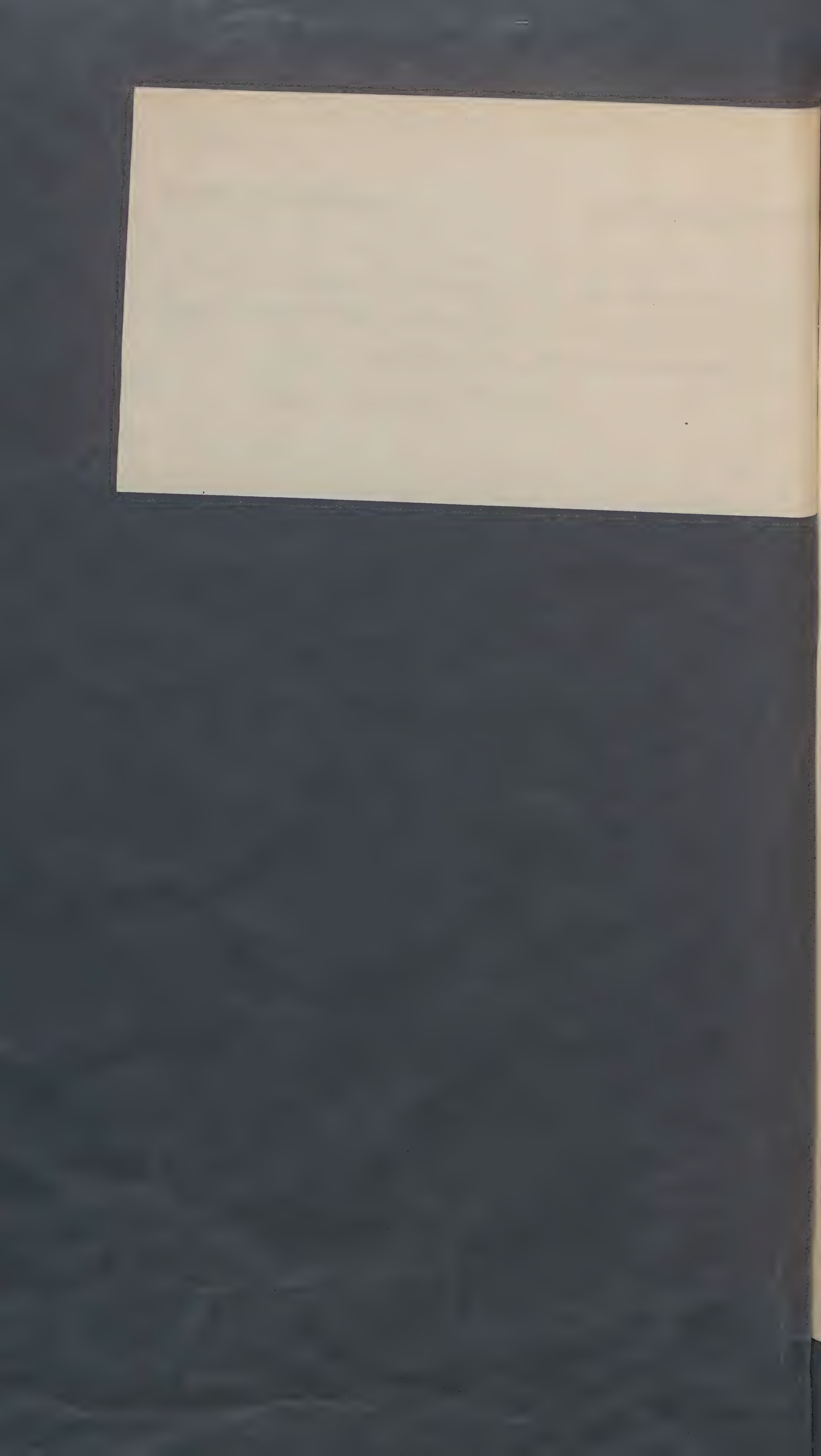
Don Antonio Cabello de Alba y Vallejo

tisfecho en metálico la cantidad de setecientas cincuenta —

os derechos correspondientes al Título de Licenciado en Derecho

Sevilla .... de 9 JUL 1958 de 19 ....

El Administrador General de la Universidad,





...pediente personal del interesado

...VERSIDAD DE SEVILLA

...TAD DE DERECHO

TITULO DE LICENCIADO EN DERECHO

CURSO DE 19...... A 19......

Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad:

D. Antonio Cabello de Alba y Vallejo natural de Montilla provincia de Córdoba de 22 años de edad:

A V. I. hace presente: Que teniendo aprobadas todas las asignaturas que prescriben las disposiciones vigentes para aspirar al TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de Derecho, según consta en su expediente.

Ruega a V. I. se digne admitirle el pago de los derechos correspondientes con arreglo a lo dispuesto en ......

Gracia que espera merecer de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 3 de julio de 1957

Firma del interesado,

A. Cabello de Alba y Vallejo

SECRETARÍA

Del expediente académico de este interesado, cuyo extracto va unido, resulta que puede admitírsele el pago que solicita.

Sevilla 2 de julio de 1957

El Secretario, El Jefe del Negociado,

DECANATO

Admítase a D. Antonio Cabello Alba y Vallejo el pago del TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de Derecho.

Sevilla 2 de julio de 1957

El Decano,

Habiéndose satisfecho los derechos de Reglamento por valor de 105 pesetas — céntimos, en papel de pagos al Estado y resguardo de la Administración General de esta Universidad por valor de 7[illegible] pesetas con — céntimos, núm. [illegible] expedido el 2 de julio de 1958, el Ilmo. Sr. Decano ha solicitado con esta fecha de la Subsecretaría del Ministerio de Educación Nacional, se sirva expedir al interesado el correspondiente **Título.**

1=100= A=5757623
1=5=B=527855

Sevilla 1º de octubre de 1958

El Jefe del Negociado,

Recibido de la Subsecretaría el **Título** a que se refiere esta Inscripción el día 5 de enero de 1959 firmado por [illegible] con fecha 21 de octubre de 1958

El Jefe del Negociado,

Lleva el n.º 1497 *folio* 148 *del Registro de la Subsecretaría y el n.º* 225 *folio* 20 *del de esta Universidad.*

Entrega del TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO.

Enviado a Córdoba

Sevilla 12 de Enero de 1960

El Interesado,

El Jefe del Negociado,



REG 296
5-I-60

Ilmo. Sr.

Don Antonio Cabello de Alba y Vallejo, de veintitres años de edad, natural de Montilla (Córdoba) y con residencia en Córdoba calle Carretera de Granada numero cuarenta y una, a V.S. con el debido respeto y consideración

EXPONE: Que habiendo cursado y terminado los estudios de la Licenciatura de Derecho en esa Facultad de su digno cargo ha satisfecho los derechos que señalan las disposiciones vigentes para la expedicion de su Titulo de Licenciado en Derecho y se haya en posesion del resguardo expedido por esa Secretaria con fecha tres de Julio de mil novecientos cincuenta y ocho, por lo que

SUPLICA a V.S. se digne ordenar le sea enviado el referido título a la Delegacion Administrativa de Educacion Nacional de esta ciudad para retirarlo.

Es gracia que espera obtener de la reconocida bondad de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Córdoba a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

[signature]

ILMO. SR. DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO.- SEVILLA.

UNIVERSIDAD
DE
SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

Número 121

[An]tonio Cabello de Alba

Adjunto remito a V. I. *para su entrega al interesado, previas las formalidades establecidas, un título de* LICENCIADO EN DERECHO

del individuo que al margen se expresa, rogándole se sirva remitirme el recibo que firme el interesado al recogerlo, con el fin de unirlo al expediente del mismo.

Dios guarde a V. I *muchos años.*

Sevilla 13 *de* enero *de* 1960

EL DECANO,

Sr. DELEGADO ADVO. DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
CORDOBA

DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA
DE
EDUCACION NACIONAL
CÓRDOBA

RE
402

Salida 218

Iltmº Sr.

Adjunto tengo el honor de acompañar a V.I. recibo, debidamente firmado y reintegrado, de la entrega hecha a DON ANTONIO CABELLO DE ALBA, de su Titulo de LICENCIADO EN DERECHO, que a tal fin me remitió.-

Dios guarde a V.I. muchos años
Córdoba 12 de Marzo 1.960
EL DELEGADO.-

Delegación Administrativa de Educación Nacional - CÓRDOBA -

187

Iltmº Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de SEVILLA

He recibido del Sr. Delegado Administrativo de Educación Nacional de Córdoba un Título de Licenciado en Derecho expedido a mi nombre con fecha 21 de octubre de 1.958 y remitido por la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla el día 13 de enero de 1.960.=

Córdoba, 16 de enero de 1.960



Firmado: Antonio Cabello de Alba y Vallejo

Presenta Carnet de Identidad nº 31.079.041 expedido con fecha 22 de agosto de 1.958 en Córdoba.=

colorchecker CLASSIC

calibrite

mm